



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA

SAN PEDRO DE ATACAMA, MIÉRCOLES, 29 DE MAYO DE 2024

CON ESTA FECHA LA ALCALDIA HA RESUELTO DICTAR LO QUE SIGUE

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N°: 01683/2024

VISTO:

1.- El Decreto Exento N°01448/2024 de fecha 09 de mayo de 2024 donde autoriza la regularización de fondos de terceros correspondientes a la PPU CCPH.16 pagos pendientes 2da. cuota 2022 y periodo 2023 para la MUNICIPALIDAD DE LA REINA.

2.- El Decreto Exento N°1604 de fecha 29 de Junio de 2021, en donde asume como Alcalde don Justo Zuleta Santander.

3.- El Decreto Exento N°1913 de fecha 29 de Julio de 2021, en donde se establece la Subrogancia del Alcalde de la Municipalidad de San Pedro de Atacama Sr. Justo Zuleta Santander, en caso de ausencia o impedimento no superior a cuarenta y cinco días, designando para este efecto a Doña Sandra Malgüe Malgüe.

4.- El Decreto Exento N°3308 de fecha 23 de diciembre de 2021 que instituye el orden de procedencia, en las Subrogancias del Director de Control de la Municipalidad de San Pedro de Atacama.

5.- El Decreto Exento N°1435 de fecha 02 de septiembre que nombra en cargo titular de Director de Control a Don Diego Armando Armella Colque, a contar del 01 de septiembre de 2022.

6.- Lo dispuesto en el decreto Alcaldicio registro 49/2023 del 18 de Enero del 2023 que nombra a Doña Ana Tejerina Gonzalez en el cargo profesional con desempeño en Dirección de Control;

7.- Lo dispuesto en el decreto Alcaldicio registro 48/2023 del 18 de Enero del 2023 que nombra a Doña Carole Perez Rubilar en el cargo profesional con desempeño en Secretaría Municipal;

8.- Lo dispuesto en los artículos 23 al 34 del D.L N°3.063 de 1974 sobre Rentas Municipales y su Reglamento, Decreto (H) N°484 de 1980.

9.- La Resolución 7/2019, la cual fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

10.- Las facultades legales que me confiere, en específico el artículo N°62 de la Ley N°18.695.

11.- Las facultades legales que me confiere, en específico el artículo N°6 de la Ley N°18.883, donde aprueba el estatuto administrativo para funcionarios municipales.

CONSIDERANDO:

Que el departamento de Tesoría Municipal realiza la gestión del decreto de pago N° 01355/2024 para la remisión de los fondos..

El Decreto Exento N°01448/2024 de fecha 09 de mayo de 2024 donde autoriza la regularización de fondos de terceros correspondientes a la PPU CCPH.16 pagos pendientes 2da. cuota 2022 y periodo 2023 para la MUNICIPALIDAD DE LA REINA.

DECRETO:

1.- **DÉJESE SIN EFECTO** el Decreto Exento N°01448/2024 de fecha 09 de mayo de 2024 donde autoriza la regularización de fondos de terceros correspondientes a la PPU CCPH.16 pagos pendientes 2da. cuota 2022 y periodo 2023 para la MUNICIPALIDAD DE LA REINA.

2.- La Dirección de Tránsito y Transporte Público, procederán a efectuar los ajustes correspondientes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por la Secretaría Municipal, pasaran a formar parte integrante del presente Decreto.

4.- Archívese el presente Decreto para control posterior de la contraloría regional de Antofagasta.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ROXANA ARANDA CARU
Secretario Municipal



JUSTO ZULETA SANTANDER
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
DOC. MUNICIPALIDAD DE LA REINA	Digital	Ver		
DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD DE LA REINA	Digital	Ver		

JZS/DAC/RZR/BNA

Distribución:

RUBEN ZAMBRA RAMOS director dirección de tránsito y transporte público
FRANCIS GONZÁLEZ RODRIGUEZ funcionario dirección de tránsito y transporte público
CESAR DIAZ CRUZ director de administración y finanzas dirección de administración y finanzas
DANIELA RAMÍREZ REALES jefe de unidad departamento de contabilidad y presupuesto
MARVILA ROJAS CORTES secretaria secretaria municipal



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://sanpedroatacama.ceropapel.cl/validar/?key=21620181&hash=8df01>